

# **PLAN OPERATIVO ANUAL 2023** **VICERRECTORADO**

## **Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño**

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

[secretariageneral@instipp.edu.ec](mailto:secretariageneral@instipp.edu.ec)

[www.instipp.edu.ec](http://www.instipp.edu.ec)

## TABLA DE CONTENIDO

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP .....	4
IV. MAPA DE PROCESOS .....	6
V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE .....	8
EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
EJE DOCENCIA.....	9
EJE INVESTIGACIÓN .....	10
EJE VINCULACIÓN.....	11
VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: VICERRECTORADO.....	12
VICERRECTORADO .....	12
VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA .....	16
VIII. ....BIBLIOGRAFÍA	16
<b>Ilustración 1.</b> Mapa de procesos INSTIPP .....	6
<b>Tabla 1.</b> Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional.....	8
<b>Tabla 2.</b> Matriz de seguimiento del Eje Docencia .....	9
<b>Tabla 3.</b> Matriz de seguimiento del Eje Investigación .....	10
<b>Tabla 4.</b> Matriz de seguimiento del Eje Vinculación.....	11
<b>Tabla 5.</b> POA Vicerrectorado .....	12

## **I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN DEL INSTIPP**

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

### **VISIÓN DEL INSTIPP**

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

## **II. INTRODUCCIÓN**

Las Instituciones de Educación Superior deben incluir en su planificación, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS); uno de los ODS es lograr una Educación de calidad, objetivo 4, que trata de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y este se convierte en un nexo para el cumplimiento del objetivo 1, Fin de la pobreza, pues una educación de calidad permite una libre movilidad socioeconómica clave para salir de la pobreza; en la última década se ha conseguido grandes avances al ampliar el acceso a la educación superior, pese a los inconvenientes que puedan representar los sistemas establecidos para garantizar este acceso o inconvenientes limitantes respecto a infraestructura y capacidad para albergar la cantidad suficiente de estudiantes.

La educación superior tiene la función principal de generar conocimiento y formar el talento humano necesario para contribuir al desarrollo del país y generar nuevas alternativas de empleo en la matriz productiva.

Los institutos superiores tecnológicos son instituciones dedicadas a la formación de carreras y programas técnicos, tecnológicos, pedagógicos y en artes, orientados al desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación en procesos vinculados con la producción de bienes y servicios, a la gestión pedagógica y al desarrollo de las artes e investigación en un área específica que potencia el saber hacer.

El Vicerrectorado es el encargado de planificar la gestión académica de las carreras ofertadas en el instituto; así como, apoyar en el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

Vicerrectorado como responsable directo de la gestión académica, está en la obligación de coadyuvar a la consecución del objetivo estratégico, plasmado para el ámbito de docencia, puesto que es necesario garantizar la ejecución de una oferta académica de calidad.

Desde Vicerrectorado, al ser uno de los ejes sustantivos del proceso educativo, es necesario que vigile la consecución del mismo, con el propósito de generar nuevos programas y proyectos de investigación en relación directa con los problemas del entorno.

Siendo la vinculación otro de los pilares de la educación superior, es necesario que Vicerrectorado, vigile el desarrollo y ejecución de los mismos; además determinar otras áreas de intervención.

El departamento de Vicerrectorado está directamente relacionado con la Gestión institucional, por lo tanto, es menester que desarrolle sistemas que contribuyan al mejoramiento continuo.

**Objetivo Estratégico 1:** Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

**Objetivo Estratégico 2:** Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

**Objetivo Estratégico 3:** Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

**Objetivo Estratégico 4:** Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS

Ilustración 1. Mapa de procesos INSTIPP



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara como funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y asesoría las demás unidades/coordinaciones.

Vicerrectorado, constituye un Departamento Gobernante, que atraviesa por todos los procesos que forman la cadena de valor de la Institución.

Está directamente relacionada con el proceso de Academia, puesto que interviene desde la elaboración del distributivo; el cuál está ligado con la matrícula en cada una de las carreras, el proceso de enseñanza -aprendizaje y el seguimiento que se ejecuta al mismo; donde además se incluyen tutorías como estrategia para disminuir la deserción y repitencia escolar.

De igual manera el departamento de Vicerrectorado, está directamente relacionado con el Departamento tanto de Investigación y Vinculación, puesto que son procesos inherentes a la docencia, cuya planificación debe ejecutarse paralelamente al proceso de enseñanza -aprendizaje.

Finalmente, Vicerrectorado forma parte de los procesos de apoyo, puesto que directa o indirectamente tiene relación con los demás departamentos que conforman la institución, como son Bienestar Estudiantil, Centro de Formación Integral y Servicios Especializados, Aseguramiento de la Calidad, Secretaría General, Biblioteca, Procuraduría General, Centro de Idiomas; con los cuales a través de trabajo coordinado y conjunto se asegura una educación de calidad.

## V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizada	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0
	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%

	Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0
--	--	--------------------	---

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

**Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia**

EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas
	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0
	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1

	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0
--	---	--------------------------	---

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

**Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación**

EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 4:</b> Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0
	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31
	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

**VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: VICERRECTORADO**

**Tabla 5. POA Vicerrectorado**

VICERRECTORADO													
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales</li> <li>• Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia</li> <li>• Fortalecer la capacitación constante de la planta docente</li> <li>• Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes</li> <li>• Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación</li> <li>• Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.</li> </ul>												
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES	META/PROGRAMA/PROYECTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DEL CUMPLIMIENTO	PA 2023								MEDIO DE VERIFICACIÓN
				4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Coordinar y hacer seguimiento de la gestión académica de la institución	Plan de Seguimiento Académico	Ejecución del plan	80% de ejecución	Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio			Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación presentada y aprobada</li> <li>• Informe de ejecución</li> </ul>

<p>Planificar, organizar, coordinar, y hacer seguimiento a las actividades de formación, vinculación con la sociedad e investigación de acuerdo con los lineamientos y políticas determinadas por el Órgano Colegiado Superior</p>	<p>Reuniones Vicerrectorado y Coordinaciones de Seguimiento</p>	<p>Reuniones Ejecutadas</p>	<p>4 reuniones por PAO</p>		<p>Muy Satisfactorio</p>		<p>Muy Satisfactorio</p>			<p>Muy Satisfactorio</p>	<p>Muy Satisfactorio</p>	<p>Muy Satisfactorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias de</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>
<p>Validar y presentar al rector informes sobre proyectos de carreras de nivel técnico o tecnológico superior y equivalentes;</p>	<p>Proyecto de Carrera Logística Multimodal</p>	<p>Aprobación del Proyecto Presentado</p>	<p>Proyecto Aprobado</p>	<p>Muy Satisfactorio</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://drive.google.com/file/d/1FqC5KdjqvqtmSkYmlgNIWWaTxAagy6TW/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1FqC5KdjqvqtmSkYmlgNIWWaTxAagy6TW/view?usp=drive_link</a></li> </ul>				
<p>Elaborar y presentar al Órgano Colegiado Superior el calendario en cada periodo académico, para su aprobación previa revisión del Rector;</p>	<p>Calendario Académico de c/u de los PAO</p>	<p>Aprobación de Calendario Académico presentado</p>	<p>Calendario Académico aprobado</p>	<p>80% Ejecución</p>			<p>80% Ejecución</p>	<p>80% Ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario Académico I PA 2023</li> <li>• Calendario Académico II PA 2023</li> </ul>				

<p>Resolver en mediación, conflictos académicos que no hayan podido ser resueltos en cada carrera y dar soluciones a los inconvenientes que se generen dentro y fuera de clase;</p>	<p>Resolución de Conflictos</p>	<p>Actas de Compromiso firmadas</p>	<p>0 conflictos</p>															<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta firmada</li> </ul>
<p>Presentar propuestas de mejora académica sobre las carreras para aprobación del Órgano Colegiado Superior;</p>	<p>Presentación de Informes de Ajustes Sustantivos y No sustantivos</p>	<p>Aprobación de informes</p>	<p>Ajuste de todas las carreras que oferta el INSTIPP</p>	<p>Muy Satisfactorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de ajustes firmados</li> <li>Informes aprobados por el CES</li> </ul>													
<p>Dirigir los procesos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes, egresados y titulados de la institución a través de la Coordinación de Bienestar Institucional;</p>	<p>Presentación de informes de seguimiento a Egresados</p>	<p>Aprobación de Informes presentados</p>	<p>Informes aprobados</p>			<p>100% Ejecución</p>								<p>100% Ejecución</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas realizadas a Egresados de c/u PAO</li> <li>Informes presentados</li> </ul>

Integrar y presidir los organismos, comités y comisiones, que le sean asignados conforme el presente Estatuto y los Reglamentos Internos Institucionales	Elaboración de informes de las Comisiones asignadas	Aprobación de Informe presentado	Informes aprobados			100% Ejecución						100% Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe presentado</li> </ul>
Ejecutar los procesos de Evaluación Docente	Plan de Seguimiento Académico	Ejecución del plan	80% de ejecución	Muy Satisfactorio			Muy Satisfactorio	Muy Satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación presentada y aprobada</li> <li>Informe de ejecución</li> <li>Informes Individuales</li> </ul>				

*Nota:* La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo a cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

## VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propias de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en: <http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). *Agenda para la educación superior 2035*. Obtenido de EPN: [https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035\\_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf)
- SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023

Elaborado por:	Revisado por:
 Dra. María Isabel Jaramillo V. Vicerrectorado del INSTIPP	 Ing. Andrés B. Castro Coordinación Estratégica INSTIPP

